

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Asignatura	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL		
Materia	Fundamentos del Trabajo Social		
Módulo	El Trabajo Social: conceptos, métodos, técnicas y aplicación		
Titulación	Título de Grado en Trabajo Social		
Plan	2009	Código	
Periodo de impartición	2 Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s			
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Horario de tutorías	Consultar página web de la facultad		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		

SITUACIÓN / SENTIDO DE LA ASIGNATURA

Contextualización	Forma parte del Bloque Temático A (El Trabajo Social: conceptos, métodos, técnicas y aplicación) y dentro de éste, se integra en la Materia (1) "Fundamentos del Trabajo Social"
Relación con otras materias	
Prerrequisitos	Ninguno

COMPETENCIAS

Generales	<p>C.I.4. Capacidad de análisis y síntesis. C.I.6. Capacidad de gestión de la información. C.P.3. Compromiso ético. C.P.4. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad. C.P.5. Razonamiento crítico. C.S.3. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
-----------	---

	<p>C.S.4. Creatividad.</p> <p>C.S.5. Aprendizaje autónomo</p>
<p>Específicas</p>	<p>C.E.1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias estableciendo una buena relación profesional al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.</p> <p>C.E.3. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.</p> <p>C.E.4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados y trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</p> <p>C.E.8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.</p> <p>C.E.9. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales.</p> <p>C.E.11. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.</p> <p>C.E.15. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</p> <p>C.E.17. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.</p>

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

- Se pretende en esta asignatura acercar al alumnado a los principales modos de pensamiento ético relacionados con el quehacer del trabajo social. Se trata de contribuir a la fundamentación de una intervención social de calidad desde la perspectiva ética y teniendo como referencia los códigos deontológicos. Se prestará particular atención a los dilemas éticos y casos prácticos analizados desde la deontología profesional.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer las principales corrientes éticas, sus orígenes y la evolución histórica.
- Conocimiento de los principios éticos y las normas deontológicas del trabajo social, que permitan al alumnado construirse una conciencia profesional adecuadamente formada, en la reflexión, conocimiento y resolución de los conflictos éticos que plantea el ejercicio de su intervención profesional.
- Conocer los diferentes mecanismos e instrumentos a tener presentes en una intervención desde exigencias éticas.
- Comprender e interiorizar la estrecha relación que existe entre calidad profesional y ética.
- Fomentar el espíritu crítico para, a su vez, impulsar el continuo deseo de mejorar la profesión mediante las actuaciones personales y profesionales.
- Mantener una actitud proactiva hacia las cuestiones ético-deontológicas en consonancia con la realidad profesional, de acuerdo con las necesidades y dificultades que la propia profesión suscite en cada momento.
- Desarrollar actitudes y habilidades para un abordaje correcto de casos prácticos desde una intervención profesional fundamentada éticamente.

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Laboratorios	Prácticas externas, clínicas o de campo
HORAS PRESENCIALES		HORAS NO PRESENCIALES	
Seminarios	Otras actividades	Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y trabajo autónomo grupal

BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque 1: La ética y la deontología profesional.

Bloque 2: Códigos deontológicos.

Bloque 3: Los códigos deontológicos de ética profesional en trabajo social en España.

Bloque 4: Los dilemas y los conflictos éticos en el ejercicio profesional.

Bloque I: La ética y la deontología profesional	
Contextualización y justificación	El primer bloque se sitúa en el origen y evolución de los principales enfoques éticos, con particular atención a la deontología profesional.
Objetivos de aprendizaje	Conocer las principales corrientes éticas, sus orígenes y la evolución histórica.
Contenidos	1.1. Concepto de Ética y Deontología Profesional. 1.2. Principales corrientes de pensamiento ético.
Métodos docentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en clase de contenidos teóricos correspondientes. ➤ Lectura individual de textos seleccionados. ➤ Integración de aportaciones individuales a cuestiones planteadas en pequeño grupo. ➤ Intercambio y aclaraciones sobre los contenidos del bloque en gran grupo.
Plan de trabajo	2 semanas de clase <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 h. gran grupo ➤ 3 h. pequeño grupo
Evaluación	La evaluación se ajustará a los criterios generales establecidos y en concreto, en este bloque, se prestará atención a la claridad de contenidos, y la trabajo individual y en pequeño grupo.
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CAMPS, V. (1987 – 1992). <i>Historia de la Ética</i>, Vols. I, II y III, Crítica, Barcelona: Crítica. ➤ CORTINA, A. (2005). "Profesionalidad", en CEREZO, G. P. (Ed), <i>Democracia y virtudes cívicas</i>, Madrid: Biblioteca Nueva, pp.361-381. ➤ GUIÁN, E. (1986). <i>Introducción a la Ética</i>, Madrid: Cátedra. I, 1, pp. 21-47.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ARANGUREN L.,J.L. (1984). "Ética", <i>Rev. de Occidente</i>, Madrid. ➤ ETXEBERRÍA, J. (1998): <i>Ética básica</i>. Bilbao: Universidad de Deusto. ➤ ETXEBERRIA, J. (2000). <i>Ética de la diferencia</i>, Bilbao:

	<p>Universidad de Deusto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ HORTAL, A. (2002). <i>Ética general de las profesiones</i>. Bilbao: Desclee De Brouwer, Col. Ética de las profesiones ➤ MACINTYRE, A. (1982). <i>Historia de la ética</i>. Barcelona: Paidós ➤ RODRÍGUEZ LUÑO, A. (1989). <i>Ética</i>. Pamplona: Eunsa. ➤ SATUE, M. y BRIA, L (1987). <i>¿Qué sabes de Ética?</i>, Madrid: Alambra. ➤ SENNETT, R. (2003). <i>El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo desigual</i>, Anagrama. Ver 3ª parte, "Una discusión sobre el estado de Bienestar", pp. 161-214. ➤ SPAEMMAN, R. (1985). <i>Ética, conceptos fundamentales</i>. Pamplona: EUNSA
Recursos necesarios	Ordenador, proyector, vídeo.
Carga de trabajo en créditos ECTS	0,8

Bloque II: Códigos deontológicos	
Contextualización y justificación	Este bloque se centra en los antecedentes, funciones y contenido de los códigos deontológicos.
Objetivos de aprendizaje	Conocer los antecedentes, funciones y contenido de los códigos deontológicos.
Contenidos	2.1. Antecedentes e historia de los códigos deontológicos. 2.2. Funciones de los códigos deontológicos. 2.3. Contenido de los códigos deontológicos, internacionales y españoles.
Métodos docentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en clase de contenidos teóricos correspondientes. ➤ Lectura individual de textos seleccionados. ➤ Seminario: entrega de documentación seleccionada; guión de cuestiones; trabajo individual; elaboración en grupos; puesta en común; evaluación (con relación a los criterios generales de la asignatura).
Plan de trabajo	2 semanas de clase <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 h. gran grupo ➤ 3 h. pequeño grupo
Evaluación	La evaluación se ajustará a los criterios generales establecidos y en concreto en este bloque se prestará particular atención a la claridad de contenidos, y al resultado, por grupos, del trabajo elaborado en el seminario.
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ETXEBERRÍA, J. (2009): <i>¿Para qué sirven los códigos deontológicos? III Jornadas de ética profesional</i>. Conferencia 3 de febrero 2009 en el Centro Pignatelli de Zaragoza. ➤ VILAR, J. (2000). <i>Límites y posibilidades de los códigos deontológicos</i>. Arts Brevis. Anuari de la Càtedra Ramon

	Llull de Blanquerna 1999. Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp. 275-294.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AGUAYO, C. (2007). <i>Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder: un análisis para y desde el trabajo social</i>, Buenos Aires: Espacio. ➤ BERMEJO, F. J. (2002). <i>La ética del trabajo social</i>, Bilbao: Desclée de Brouwer. ➤ SALCEDO MEGALES, D. (2001). <i>Autonomía y bienestar: la ética del trabajo social</i>, Granada: Comares. ➤ SÁNCHEZ VIDAL, A. (1999). <i>Ética de la intervención social</i>, Barcelona: Paidós ➤ ÚRIZ, M. J.; BALLESTERO, A. y URIEN, B. (Ed) (2007). <i>Dilemas éticos en la intervención social: una perspectiva profesional desde el trabajo social</i>, Zaragoza: Mira.
Recursos necesarios	Ordenador, proyector, vídeo.
Carga de trabajo en créditos ECTS	0,8

Bloque III: Los códigos deontológicos de ética profesional en trabajo social en España.	
Contextualización y justificación	Este bloque se centra en el código deontológico de trabajo social en España, analizando los principios, derechos, la confidencialidad y el secreto profesional.
Objetivos de aprendizaje	Conocimiento de los principios éticos y las normas deontológicas del trabajo social, que permitan al alumnado construirse una conciencia profesional adecuadamente formada, en la reflexión, conocimiento y resolución de los conflictos éticos que plantea el ejercicio de su intervención profesional.
Contenidos	<p>3.1. El código deontológico de trabajo social en España:</p> <p>3.1.1 Principios y ética en trabajo social.</p> <p>3.1.2. Derechos y deberes del trabajador social.</p> <p style="padding-left: 20px;">a) Con la persona, grupo o comunidad.</p> <p style="padding-left: 20px;">b) Con las instituciones de servicios sociales.</p> <p>3.1.3. La confidencialidad y el secreto profesional.</p>
Métodos docentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en clase de contenidos básicos comunes y lectura de documentos básicos para todo el alumnado. ➤ Práctica: Orientaciones para la búsqueda individual y en pequeño grupo de documentos relacionados con cada uno de los puntos del bloque y la elaboración correspondiente. ➤ Puesta en común de los trabajos en grupo.
Plan de trabajo	<p>6 semanas de clase</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 h. gran grupo ➤ 3 h. pequeño grupo ➤ 1 h. otras actividades
Evaluación	La evaluación se ajustará a los criterios generales establecidos y en concreto en este bloque se prestará particular atención a la

	claridad de contenidos, y al resultado, por grupos, del trabajo elaborado en el seminario.
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ETXEBERRÍA, J. (2004). <i>Ética de la ayuda humanitaria</i>. Bilbao: Desclée De Brower.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ BERMEJO, F.J. (2002): <i>La ética del trabajo social</i>. Bilbao: Desclée De Brower. ➤ ETXEBERRÍA, J. (2002). <i>Temas básicos de ética</i>. Bilbao: Desclée De Brower. ➤ HORTAL, A. (2002). <i>Ética general de las profesiones</i>. Bilbao: Desclée De Brower. ➤ HORTAL, A. (2007). <i>Ética profesional y universidad</i>. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
Recursos necesarios	Ordenador, proyector, vídeo.
Carga de trabajo en créditos ECTS	1,6

Bloque IV: Los dilemas y los conflictos éticos en el ejercicio profesional	
Contextualización y justificación	Se sitúa este bloque en los dilemas y conflictos éticos que surgen en el ejercicio profesional.
Objetivos de aprendizaje	- Desarrollo de actitudes y habilidades para un abordaje correcto de casos prácticos desde una intervención profesional fundamentada éticamente.
Contenidos	<p>4.1. Perspectivas a considerar en una intervención ética de calidad:</p> <p>- La consideración de lo moral, lo legal y lo ético en situaciones concretas de intervención profesional.</p> <p>4.2. Ética y buenas prácticas.</p> <p>4.3. Situaciones específicas en los procesos de intervención y ética profesional. Casos prácticos y procedimientos.</p> <p>4.4. Comités de Ética.</p> <p>4.5. Modelos de resolución de dilemas éticos.</p>
Métodos docentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación en clase de contenidos básicos comunes y lectura de documentos básicos para todo el alumnado. ➤ Práctica: Orientaciones para la búsqueda individual y en pequeño grupo de documentos relacionados con cada uno de los puntos del bloque y la elaboración correspondiente. ➤ Puesta en común de los trabajos en grupo.
Plan de trabajo	<p>5 semanas de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 h. gran grupo. ➤ 3 h. pequeño grupo. ➤ 1 h. otras actividades.
Evaluación	La evaluación se ajustará a los criterios generales establecidos y en concreto en este bloque se prestará particular atención a la claridad de contenidos, y al resultado, por grupos, del trabajo elaborado en el seminario.
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ BALLESTERO, A. (2006). <i>Dilemas éticos en Trabajo Social</i>, Pamplona: Ediciones Eunate.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MARTÍN ESTALAYO, M. (2011). "Los dilemas éticos en la profesión de trabajo social", en ZAMANILLO, T. (dir.): <i>Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del trabajo social</i>, Madrid: Talasa Ediciones, pp. 19-43. ➤ ÚRIZ PEMÁN, M. J., BALLESTRO, A. y URIEN, B. (2006). <i>Dilemas éticos en la intervención social. Una perspectiva profesional desde el Trabajo Social</i>, Zaragoza: Mira. ➤ ÚRIZ PEMÁN, M^a. J. (2004). "Modelos de resolución de dilemas éticos en trabajo social", <i>RTS. Revista de trabajo social</i>, nº 175, pp. 6-27.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ BALLESTERO, A. (2000). "Ética profesional: su aplicación al trabajo social", en ÚRIZ PEMÁN, M^a. J.: <i>Ética Social Contemporánea</i> (2^a ed.), Pamplona: Ediciones Eunete, pp. 255-291. ➤ BANKS, S. (1997). <i>Ética y valores en el Trabajo Social</i>, Barcelona: Paidós. ➤ BERMEJO ESCOBAR, F. J. (2002). <i>La Ética del Trabajo Social</i>, Bilbao: Desclée De Brouwer. ➤ DE LAS MORENAS, P. (2011). "Trabajo social y ética", en ZAMANILLO, T. (dir.): <i>Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del trabajo social</i>, Madrid: Talasa Ediciones, pp. 137-159. ➤ FDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES (F.I.T.S.) (1994). "La Ética del Trabajo Social. Principios y Criterios", Sri Lanka. También se puede consultar en la Revista del Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social, 37, 1997, 111-117. ➤ SALCEDO MEGALES, D. (1993). "El papel de la autonomía personal en el trabajo social", <i>RTS. Revista de trabajo social</i>, 130, Barcelona, pp. 31-48. ➤ SALCEDO MEGALES, D. (1998). <i>Autonomía y bienestar. La ética del Trabajo Social</i>, Granada: Comares. ➤ ÚRIZ PEMÁN, M^a. J. (2002). "Autonomía y corresponsabilidad en el trabajo social". OLZA, M. & HERNÁNDEZ, J.: <i>Trabajos social (Cuestiones sobre el qué y el cómo)</i>, Zaragoza: Certeza. ➤ ÚRIZ PEMÁN, M^a. J. (2004a). "La confidencialidad en la intervención social desde el trabajo social", Sánchez, A.; ZAMBRANO, A.; PALACÍN, M. (2004): <i>Psicología Comunitaria Europea: comunidades, poder, ética y valores</i>, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 188-206.
Recursos necesarios	Ordenador, proyector, vídeo.
Carga de trabajo en créditos ECTS	2,8

TEMPORALIZACIÓN (POR BLOQUES TEMÁTICOS)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: La ética y la deontología profesional.	0,8	2 semanas
Bloque 2: Códigos deontológicos.	0,8	2 semanas
Bloque 3: Los códigos deontológicos de ética profesional en trabajo social en España.	1,6	4 semanas
Bloque 4: Los dilemas y los conflictos éticos en el ejercicio profesional.	2,8	7 semanas

SISTEMA DE CALIFICACIONES - TABLA RESUMEN

PRIMERA CONVOCATORIA		
INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito sobre los contenidos impartidos	60%	Se valorará la precisión de los contenidos y la forma de exposición
Trabajos individuales y grupales	25%	Se tendrá en cuenta la claridad de los trabajos (estructura, contenidos, metodología) y las actitudes de trabajo en grupo.
Asistencia, participación y trabajo colaborativo	15%	Se valorará la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos de grupo

SEGUNDA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS		
INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito sobre los contenidos impartidos	60%	
A la nota de dicho examen se le añadirá la nota obtenida durante el curso de los trabajos (individuales y grupales) así como de asistencia, participación y trabajo colaborativo	40%	

CONSIDERACIONES FINALES

La guía que se presenta es orientativa en sus líneas generales; se concretará a medida que se desarrolla la asignatura con la participación del alumnado, teniendo en cuenta sus intereses, dificultades y sugerencias.

La evaluación se orienta, en líneas generales, desde algunas **características**:

- El estudiante conocerá, en todo momento, cuales son los objetivos y contenidos de la asignatura y lo que se va a evaluar en su proceso.
- La revisión de los trabajos y actividades individuales y grupales, será contrastada y devuelta, considerando la consecución de objetivos previstos, los resultados obtenidos, las dificultades más relevantes y las orientaciones para su superación.
- Se tendrá la posibilidad de revisión – explicación de la evaluación.

En el proceso de evaluación, que será continuo, se prestara particular atención a los siguientes **criterios**:

- Eficacia, entendida como el grado de consecución de los objetivos previstos en lo referentes a conocimientos, habilidades y actitudes.
- Claridad de contenidos y aplicación a procesos de investigación, orientados al análisis, la valoración y las implicaciones operativas de las políticas sociales.
- Fundamentación de procesos y propuestas en los trabajos prácticos.
- En algunas actividades, se pedirá la opinión del estudiante respecto a su evaluación y calificación.
- Evaluación inter pares. En algunos trabajos el estudiante participará en la valoración de los trabajos de sus compañeros.

Se utilizarán como principales **instrumentos** de evaluación:

- Trabajo elaborado en pequeños grupos
- Aportaciones individuales sobre los temas tratados en seminarios o en los debates
- Sesiones presenciales: Asistencia y actitudes colaborativas
- Prueba escrita sobre cuestiones y contenidos de la asignatura (60%).

Se proponen como **recomendaciones** para la evaluación

- Seguimiento del proceso de la asignatura.
- Clarificación de contenidos, fundamentos y orientaciones a seguir en el proceso de

aprendizaje teórico y en la aplicación práctica.

- Participación activa y valoración del trabajo autónomo y del trabajo colaborativo.
- Atención a la metodología en la elaboración de los trabajos.

Para la eventual recuperación de los objetivos no logrados, se ha de individualizar en cada situación; por ello será tratado, en su caso, entre profesor y estudiante, a la luz de los refuerzos necesarios, los apoyos a proporcionar y los medios e instrumentos más adecuados a utilizar en el proceso conveniente.